

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 189

PARRAL, 10 Ene 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.

DECRETO:

1.- CONCEDASE, Descanso Laboral, correspondiente al año 2014, a don(a) MARCELO LEON REY, Honorarios, Prodesal, por los días que se señala:

N° DIAS DESDE HASTA

05 20.01.2014 24.01.2014

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

LEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGM/nba DISTRIBUC/IOM:

Archivo.

- Personal.

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

LEON.	REY	MARCELO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
12.298.400-1	JEFE TECNICO	
R.U.T.	Grado	
SECPLAN		PRODESAL 1
Dirección		Unidad
5.31 4.44		
A la Señora A	Alcaldesa de la Comuna	de Parral, solicito Feriado Legal
		de acuerdo con lo señalado en el
		Administrativo para Funcionarios
Municipales.	·	·
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Días hábiles solicitados:	5	
	2044	
A contar desde el: 20/01/2	2014 Hast	a ei: 24/01/2014
Dias pendientes: 10.		
The second of th		
SESÉ REEMPLAZADO POF	R: VICTOR VILLALOBOS	LOPEZ TOPENAL PRODESAL
ZAR ARA		
DIRECTORA	<i>'</i>	PRODESAL III
DIRECPLA		PAHON
PMPBD Jefe Directo		Firma
A a V		
Charles Ope		
		Ve Be Unidad Personal
		J Sindad Festivalia
\$'		/
1 Parral . 10 Enero 2014)